

**Órgano de Administración del Poder Judicial del Estado de Tabasco.**

**Directora: Mana Elvia Meran Peralta.**

Viernes 30 de Enero de 2026

Asunto: Inscripción al padrón de peritos  
contables públicos ante el poder judicial de  
Estado de Tabasco.

El licenciado en contaduría pública, Luis Eduardo Chacón Lozano con cedula profesional 14045702, se encuentra en total disponibilidad en beneficio al estado de Tabasco para ejercer sus conocimientos y técnica en materia contable y fiscal por lo que solicito la filiación al padrón de peritos en la categoría de perito contable y fiscal.

Asimismo, manifiesto bajo protesta de decir verdad que la documentación que acompaño es verídica y que me encuentro en plena disposición de cumplir con los requisitos, obligaciones y lineamientos que establezca ese organismo para el desempeño de la función pericial.



---

Luis Eduardo Chacón Lozano